

Nº 09 107

## CONVENIO MODIFICATORIO

### COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente Convenio Modificadorio, por una parte, el Ministerio de Industrias y Productividad, representado por el Ministro, **Dr. Xavier Abad Vicuña**; y, por otra, el **Ingeniero David Guerra Aguirre**, en calidad de Presidente y Representante Legal de la Cámara de Comercio del Cantón Antonio Ante, a quienes en adelante se les denominará "el **MIPRO**" y el **"GREMIO"**.

### PRIMERA.- ANTECEDENTES:

La Cámara de Comercio de Antonio Ante a elaborado el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE UN GRUPO DE TEXTILEROS ASOCIADOS AL GREMIO DE SASTRES Y MODISTAS DEL SECTOR TEXTIL DE ANTONIO ANTE"**, que tiene el propósito de mejorar la competitividad de un grupo de textileros asociados al Gremio de Sastres y Modistas de Antonio Ante, a través de la asistencia técnica y capacitación para generar un producto de calidad que logre posicionamiento en el mercado local y nacional.

En tal virtud suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de la Competitividad de un Grupo de Textileros Asociados Al Gremio De Sastres Y Modistas Del Sector Textil De Antonio Ante", No. 08-033 de 27 de octubre del 2.008.

### SEGUNDA.- OBJETO DEL CONVENIO:

Con los antecedentes expuestos en la Cláusula Octava, las partes y previa renovación de las garantías, convienen en sustituir la Cláusula Octava del Convenio Principal, por la siguiente:

**"OCTAVA.- PLAZO:** El plazo del presente convenio es de 21 meses, contados a partir de la fecha de entrega del aporte por parte del MIPRO. El plazo es improrrogable".

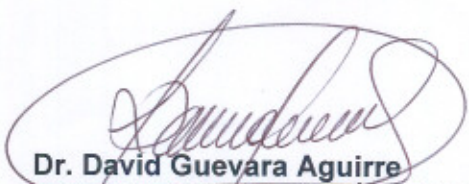
### TERCERA.- RATIFICACIÓN:

Por tratarse de un Convenio Modificadorio, las demás estipulaciones del Convenio principal permanecen inalterables.

Para constancia y en testimonio de lo acordado, las partes suscriben el presente convenio, en la ciudad de Quito, a **11 NOV 2009**



**Dr. Xavier Abad Vicuña**  
MINISTRO DE INDUSTRIAS  
Y PRODUCTIVIDAD



**Dr. David Guevara Aguirre**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE ANTONIO ANTE